



XVIII COMPETICIÓN INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MERCANTIL

Premio al Espíritu del Moot Madrid, *Voces de Delibes*, edición XVIII (2026)

Convocatoria edición XVIII

El Moot Madrid se caracteriza por unir la práctica del arbitraje internacional con la riqueza de la literatura española y latinoamericana. En cada edición, nuestros casos se inspiran en una obra literaria que aporta hondura, referencias culturales y guiños creativos al reto jurídico.

En la presente edición de 2026, el caso se basa en la vida y obra de **Miguel Delibes**, cuya mirada crítica y profunda sobre la sociedad nos invita a reflexionar sobre el derecho, la ética y la justicia.

Con el fin de celebrar esta dimensión única del Moot, se convoca el **Premio al Espíritu del Moot Madrid, *Voces de Delibes***, que busca reconocer al equipo que mejor refleje la conexión entre el arbitraje y la inspiración literaria que da sentido a nuestro caso.

Bases del concurso

1. Participantes

- Todos los equipos inscritos en el Moot Madrid 2026 podrán participar de forma voluntaria.

2. Formato

- Cada equipo deberá preparar un **video corto, original y divertido** con una duración entre **2 y 2,5 minutos**.
- En el video, el equipo deberá explicar aquellos **aspectos del caso en los que hayan identificado la inspiración de la vida y obra de Miguel Delibes**, a su elección.
- Pueden ser elementos que más les hayan gustado, que les hayan resultado más sugerentes, o que más les haya costado encontrar y desentrañar.

3. Criterios de valoración

- Creatividad y originalidad en la presentación.
- Claridad en la conexión entre el caso y la obra de Miguel Delibes.
- Espíritu de equipo y entusiasmo en la realización del video.
- Ajuste a la duración indicada.

4. Premio

- El equipo ganador recibirá una **Mención de Honor al Espíritu del Moot Madrid 2026, Voces de Delibes**, que se entregará durante la ceremonia de clausura por la **Fundación Miguel Delibes**.
- El video se podrá difundir en las redes sociales oficiales del Moot Madrid y/o proyectar en la ceremonia de clausura como ejemplo de la fusión entre derecho y literatura que caracteriza a nuestra competición.

5. Plazos

- Los videos deberán ser enviados a la organización del Moot Madrid (mootmadrid@uc3m.es) antes del **31 de marzo de 2026** identificando **la Universidad remitente**.
- La organización comunicará el equipo ganador en la sesión de clausura.